



Centro de Conciliación Laboral
del Estado de Baja California Sur

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social
Centro de Conciliación Laboral.

*"2026, Cincuenta años de fundación del Benemérito
Centro Regional de Educación Normal Marcelo Rubio Ruíz"
"2026, Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla"
"2026, año del cincuentenario de la fundación de la Universidad
Autónoma de Baja California Sur".*

La Paz, B.C.S. a 09 de marzo de 2026.

AUDITOR SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Por medio del presente se hace constar que la relación de "Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio" correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, se presenta sin información ya que no se generó durante este periodo.

Sin otro asunto que mencionar, agradezco la atención otorgada al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

CP. Rodolfo Antonio García Murillo

Director de la Dirección de Administración y Finanzas
del Centro de Conciliación Laboral del Estado de BCS.

ATENTAMENTE

Lic. Magdalena Gallegos Ortiz

Directora General
del Centro de Conciliación Laboral del Estado de BCS.

C.c p. Archivo.
R.A.G.M /M.A.C.C./N.M.L.A.